



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
Hospital Regional Río Grande

Río Grande, 5 de junio del 2026.-

VISTO el Expediente N°46839-ms/2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mencionado expediente se tramita la adquisición urgente de guantes de nitrilo para el Servicio de Farmacia del del Hospital Regional Río Grande, mediante N.P. N°10/2026.

Que en orden Gen N°12, obra intervención de la Dirección de Asuntos Jurídicos, Dictamen D.G.A.J.S. M.S. N°1067/2026.

Que mediante Disposición D.A. H.R.R.G. N°1067/2026 obrante en orden Gen N°19 se procedió a autorizar el llamado a la compra directa.

Que se invitó a las firmas: DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS S.R.L. C.U.I.T. N°30-71235581-2, DINAMED BAHIA S.R.L. C.U.I.T. N°30-71196980-9, GRUPO FARO S.R.L. C.U.I.T. N°30- 71412413-3, LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM C.U.I.T. N°30-71564782-2, MEDIFAR S.R.L. C.U.I.T. N°30-71800743-3, DROGUERIA VARADERO S.A. C.U.I.T. N°30-70845052-5 y RADIOGRAFICA OESTE S.R.L. CUIT N°30-70832392-2; cuyas invitaciones obran en orden Gen N°20 del expediente de referencia.

Que la oferta presentada por la firma DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS S.R.L. C.U.I.T. N°30-71235581-2 y DINAMED BAHIA S.R.L. C.U.I.T. N°30-71196980-9; cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por el servicio requirente, según informe en orden Gen N°45

Que, verificado el trámite realizado, corresponde aprobar la adquisición de lo solicitado, por la suma total de PESOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$10.719.200,00).

Que se cuenta con la partida presupuestaria para afrontar el gasto, solventado con Fondo Específico.

Que debe imputarse el mismo a la partida presupuestaria correspondiente del ejercicio económico en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 955 y su Decreto Reglamentario N° 1561/14; Ley N° 1004, Ley N° 1015 Art. 18 inciso b), Ley N°1580, Decretos Provinciales N°674/11, N°1742/15, N°43/20, N°832/21, N° 188/23 sus modificatorias y complementarias, N°32/26 y la Resolución de Contaduría General N°38/21, N° 43/22 sus modificatorias y complementarias; Resolución O.P.C. N°17/21 Anexo I Capítulo I Apartado a) y N°58/21 Anexo I Apartado I inc. d) y Apartado V. Fondo Específico.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto concordancia a lo establecido en la Ley Provincial N°1004, N°1015, Decreto Provincial N°1742/15, N°188/23, N°3154/23 sus modificatorias y complementarias, N°565/23 Anexo III, Resolución M.S. N°2302/23 Anexo II.

Por ello:

LA DIRECCIÓN GENERAL  
DEL HOSPITAL REGIONAL RIO GRANDE  
DISPONE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N°05/2026, adquisición urgente de guantes de nitrilo para el Servicio de Farmacia del del Hospital Regional Río Grande, a las firmas detalladas en el anexo I, por la suma total de PESOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$10.719.200,00); ello, por los motivos expuestos en el exordio.


ARTICULO 2º.- Autorizar a la División Compras del Hospital Regional Río Grande a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto afectando a la U.G.G 9015UG –U.G.C UC9015– Raf.578, C.J.Uo 1-9-9, según inciso 2, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTICULO 4º.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y Archivar.

DISPOSICIÓN D.G. H.R.R.G. N°1169/2026.-

HRRG
M.E.

  
Firma: Victoria C. Müller  
Funcionario: M/111612 MP 007  
Dirección General  
Hospital Regional Río Grande



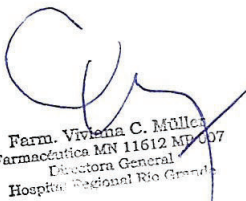
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
Hospital Regional Río Grande

ANEXO I

PROVEEDOR	REGLONES	IMPORTE
DINAMED BAHIA S.R.L. C.U.I.T. N°30-71196980-9	01(cantidad 40.000), 02 (cantidad 50.000), 03 (cantidad 21.000)	\$8.769.000,00
DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS S.R.L. C.U.I.T. N°30-71235581-2	01(cantidad 10.000), 02 (cantidad 20.000), 03 (cantidad 19.000)	\$1.950.200,00
	Total	<b>\$10.719.200,00</b>

DISPOSICIÓN D.G. H.R.R.G. N°1169/2026.-

HRRG
M.E.

  
Fern. Viviana C. Müller  
Farmacéutica MN 11612 MP 007  
Directora General  
Hospital Regional Río Grande